



**Informe secretarial:** a Despacho del señor Juez el presente proceso informándole que una vez revisado el calendario se avizora agendada de audiencia Penal para las 2:00 de la tarde. Sírvase proveer lo que corresponda. Obando, Valle del Cauca, julio 05 de 2023.

**CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO**  
Secretaria

**Rama Judicial del Poder Público**  
**Juzgado Promiscuo Municipal de Obando Valle**



**Distrito Judicial de Buga**

Obando, Valle del Cauca, julio cinco (05) de dos mil veintitrés (2023)

**AUTO No. 607**

Asunto: Modifica Fecha Continuación Audiencia Art. 373 del C.G del P.  
Proceso: Verbal de Simulación  
Demandante: Eduardo Vásquez  
Demandado: Carlos Arturo Vásquez Fonseca- German Villegas Victoria,  
Silvia María Vásquez, Jhon Édison Vásquez Fonseca y  
Fernando Vásquez  
Radicación: 76-497-40-89-001- **2022-00137-00**

En los términos del informe de secretaría que antecede, y teniendo en cuenta que en audiencia realizada el día 30 de junio de 2023, se fijó fecha de continuación de la misma para el día 06 de julio de 2023 a partir de la 1:30 PM, sin embargo una vez revisado el calendario virtual se advierte programada audiencia penal para las 2:00 PM, por lo que no se alcanzaría a evacuar los alegatos de conclusión y el fallo, razón por la cual, una vez consultado de manera previa con los apoderados judiciales, se fija fecha para continuación de audiencia del artículo 373 del C. G del P 2023, **PARA EL DÍA VIERNES SIETE (07) DE JULIO A PARTIR DE LAS 8: 30 A.M.**, la que dando aplicación a lo establecido en el artículo 7° de la Ley 2213 de 2022, se realizará de manera virtual, a través del mecanismo de videoconferencia por el aplicativo Lifesize.



**ADVERTIR** a los sujetos procesales, que de conformidad con lo establecido en el Código General del Proceso y la Ley 2213 del 2022, es deber asistir a las audiencias a través del Medio Tecnológico señalado y que deberán prestar toda la colaboración, necesaria tanto a sus representados como al despacho para la buena marcha de la audiencia.

### NOTIFÍQUESE

*Álvaro Tróchez Rosales*

**ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES**  
Juez



**CONTINUA AUTO 607 DEL 05/07/2023**